HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE SAN ISIDRO

5

Ref Expte N°121-HCD-2025

Comisión de Planeamiento Urbano, Sustentabilidad,

Ambiente y Preservación del Patrimonio Cultural.-

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante.

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia, relacionado con cuestiones, que hacen al ordenamiento vehicular y situaciones conflictivas en la calle Agudo entre la Av. Sucre y Av. Rolón de la Ciudad de Boulogne.

Considerando esta problemática se requiere un estudio de tránsito para analizar la posibilidad de modificar el sentido de doble circulación.

Atento lo expresado esta comisión considera conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, realice las gestiones necesarias a los fines de evaluar la .factibilidad de otorgar único sentido de circulación vehicular, a la calle Agudo desde la Av. Sucre hacia Av. Rolón de la Ciudad de Boulogne como así también la instalación de reductores de velocidad.

Artículo 2: De forma.-

SALA DE LA COMISIÓN, San Isidro 08 de Abril de 2025

Alberto Montes
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza San Isidro
HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Federico Meca
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Diaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Walter Pérez
CONCEJAL
BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO
ES DISTINTO-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Juan A. Viaggio
PRESIDENTE
BLOQUE Conservador – Popular
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO